

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Extraordinaria
14 de diciembre de 2023

1. **Oficio signado por las CC. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrantes de la LXXVI Legislatura; así como los CC. Lic. Luis Donald Colosio Riojas, Presidente Municipal de Monterrey y Mtra. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 257, 281, 283 y 285 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

2. **Oficio presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** manifestando su intención de suscribirse a la iniciativa de reforma presentada por los CC. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrantes de la LXXVI Legislatura; así como los CC. Lic. Luis Donald Colosio Riojas, Presidente Municipal de Monterrey y Mtra. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa al expediente formado anteriormente.

- 3. Oficio presentado por el C. Mauricio González Reyes,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se inscriba en letras áureas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones el nombre de “Alfonso Reyes Ochoa” en reconocimiento a su destacada obra e influencia en la historia literaria y universal.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se Turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 4. Oficio signado por la C. Mtra. Erika Castillo Escobedo, Directora General Jurídica Consultiva de la Secretaría de Economía,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1017 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

5. **Oficio signado por el C. Ing. Mauricio Zavala Martínez, Director General de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1015 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

6. **Oficio presentado por los CC. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda y Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 143 y 144 del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se Turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. **Oficio signado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 4 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

8. **Oficio signado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 171 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, para sancionar a quienes depositen la basura en la banqueta fuera de los horarios de recolección establecidos por los municipios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Municipal.

9. **Oficio signado por los CC. José Daniel Borrego Gómez y Francisco Gerardo Martínez Malo**, mediante el cual remite un proyecto de dictamen para que se dictaminen los Expedientes 17614 y 17621 que se encuentran en la Comisión de Movilidad.

Trámite: De enterado y se anexa en los Expedientes 17614/LXXVI y 17621/LXXVI que se encuentran en la Comisión de Movilidad.

10. **Oficio signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 16 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

11. Oficio presentado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Nancy Aracely Olguín Díaz, Cecilia Sofía Robledo Suárez, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Adriana Paola Coronado Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

12. Oficio presentado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Nancy Aracely Olguín Díaz, Cecilia Sofía Robledo Suárez, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Adriana Paola Coronado Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de Crianza Positiva.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

13. Oficio presentado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Nancy Aracely Olguín Díaz, Cecilia Sofía Robledo Suárez, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Adriana Paola Coronado Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de primera infancia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

14. Oficio presentado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Nancy Aracely Olguín Díaz, Cecilia Sofía Robledo Suárez, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Adriana Paola Coronado Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

15. Oficio presentado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Nancy Aracely Olguín Díaz, Cecilia Sofía Robledo Suárez, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Adriana Paola Coronado Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

16. Oficio presentado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

17. **Oficio presentado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 383 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

18. **Oficio presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de enviar un exhorto a los 51 Ayuntamientos, para que eviten la instalación de mercados, ferias o establecimientos que llevan a cabo las actividades de compra y venta de artificios pirotécnicos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

19. **Oficio presentado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual remite información complementaria a su iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 17165/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

20. **Oficio signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

21. **Oficio signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.

22. **Oficio signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

23. **Oficio signado por el C. Miguel Servando Pruneda González, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado,** mediante el cual informa que, en Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se designó a los ciudadanos:

- Grisel Oyuky de León Rodríguez, Juez Quinto de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado. Y
- Jacobo Sánchez González, Juez Cuarto Civil del Primer Distrito Judicial del Estado.

Como Consejeros del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, quienes entran en funciones a partir del 16 de Febrero del 2024

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 96 fracción XVII de la Constitución Política Local y para los efectos de los artículos 144 y 148 fracción III de nuestro máximo ordenamiento legal me permito instruir a la Oficialía Mayor a que invite a los Ciudadanos Licenciados Grisel Oyuky de León Rodríguez y Jacobo Sánchez González, para acudir a este Recinto del Poder Legislativo para rendir su Protesta de Ley.

24. Escrito presentado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, mediante el cual remite la resolución del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Trámite: De enterado y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.